

ANÁLISIS DE LA ELECCIÓN DE AYUNTAMIENTOS

CON LA MÍNIMA MAYORÍA, LOS ALCALDES LEGITIMAN TRIUNFO

Aunque una mayoría en los votos fortalece la legitimidad, analistas destacan la madurez y la capacidad para el consenso

Francisco Castro

A excepción de los alcaldes electos en Rosario y San Ignacio, que ganaron con casi el 55 por ciento de los votos, el resto de los futuros presidentes municipales en Sinaloa alcanzaron su triunfo con el respaldo de una mayoría mínima, aunque suficiente para, de paso, quedarse con la mayoría en los cabildos. En un análisis de los resultados preliminares de la elección de ayuntamientos, cuya base de datos está disponible en la página del Instituto Electoral del Estado de Sinaloa (IEES), se advierte que a pesar de una participación ligeramente superior al 60 por ciento a nivel estado, el porcentaje promedio con que triunfaron los alcaldes electos oscila entre el 40 y el 49 por ciento del total de votos por municipio. Solo Nubia Ramos Carvajal, en El Fuerte; Ángel Geovani Escobar Manjarrez, en Elota; y Carlo Mario Ortiz Sánchez, en Salvador Alvarado, se alzaron victoriosos con un porcentaje menor al 40 por ciento de la votación total. La fortense triunfó con el 36.34 por ciento de los sufragios (16 mil 693); Carlo Mario alcanzó el 39.30 por ciento, y Escobar Manjarrez se reelegió con el 39.04 por ciento, equivalente a 7 mil 647 votos. Contrario a estos tres políticos, el panista Manuel Antonio Pineda, en El Rosario, y el abanderado del Partido Verde en San Ignacio, Iván Ernesto Báez Martínez, lograron el respaldo de más de la mitad de los votantes, pues el primero obtuvo el 54.54 por ciento de los votos (7 mil 964), y Báez Martínez sumó el 54.45 por ciento (5 mil 246).

La legitimidad del triunfo Octaviano Moya Delgado, presidente del Colegio de Estudios Políticos y Electorales de Sinaloa A.C., recordó que uno de los aspectos vinculados directamente a la elección es la legitimidad con la que se asume la facultad y el poder de gobernar, y «evidentemente una mayoría en los votos fortalece esta legitimidad para que pueda gobernar». Roberto Soltero Acuña, también analista político, reconoce que el hecho de

COMPARATIVO DE RESULTADOS ELECTORALES QUE LEGITIMA A LOS ALCALDES ELECTOS EN 2018 Y 2016

Este ejercicio muestra los porcentajes de votación que dieron el triunfo a los presidentes municipales, de acuerdo con el número de la votación total en los municipios con más de 60 mil ciudadanos inscritos en el listado nominal

PORCENTAJE DE VOTOS DE LOS PRESIDENTES MUNICIPALES ELECTOS 2018

	COALICIÓN/PARTIDO	VOTOS OBTENIDOS	VOTACIÓN TOTAL	PORCENTAJE %
	Nubia Ramos Carvajal El Fuerte   	16 693	45 933	36.34
	Manuel Guillermo Chapman Moreno Ahome   	89 512	196 781	45.49
	María Beatriz León Rubio Sinaloa   	16 719	36 728	45.52
	María Aurelia Leal López Guasave   	59 808	131 936	45.33
	Carlo Mario Ortiz Sánchez Salvador Alvarado   	15 323	38 986	39.30
	Jesús Estrada Ferreiro Culiacán   	171 096	389 350	43.94
	Eliazar Gutiérrez Angulo Navolato   	26 450	62 231	42.50
	Luis Guillermo Benítez Torres Mazatlán   	81 668	195 597	41.75

«Evidentemente una mayoría en los votos fortalece la legitimidad para gobernar»

Octaviano Moya Delgado
Presidente del Colegio de Estudios Políticos y Electorales de Sinaloa A.C.

que los presidentes municipales electos hayan ganado con la mínima mayoría no es un obstáculo. Sin embargo, advierte que habrá que ver cómo se legitiman en los hechos con sus planes de gobierno y su plan de desarrollo municipal que, por ley, están obligados a hacer. Soltero Acuña recordó que la oposición para los alcaldes electos prácticamente no existe, pues sostiene que por un

lado la oposición clásica de Acción Nacional se pulverizó, mientras que la del PAS, quien ha gobernado algunos municipios, fue efímera. «Tendrán la mayoría y, si no logran los consensos, se irán por votación, como lo ha hecho el PRI prácticamente a pesar de la representación política de otros partidos», indicó Roberto Soltero.

Respaldo suficiente